		Guia d	ocente		
Datos Identificativos					2017/18
Asignatura (*)	Educación de personas adultas y n	nayores		Código	652G03018
Titulación	Grao en Educación Social				'
		Descri	ptores		
Ciclo	Periodo	Cui	rso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segu	ındo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano		'		<u>'</u>
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Pedagoxía e Didáctica				
Coordinador/a	Rumbo Arcas, Maria Begoña Correo electrónico begona.rumbo@udc.es			@udc.es	
Profesorado	Rumbo Arcas, Maria Begoña Correo electrónico begona.rumbo@udc.es			@udc.es	
Web					
Descripción general	La materia de Educación de Perso	nas Adultas y	Mayores es un campo	de conocimiento	e investigación reciente, pero lo
	suficientemente extenso y relevante como para organizarse en una disciplina universitaria obligatoria para los profesionales de la educación social, compartiendo con la asignatura de E. Permanente, el módulo del Grado de				
	Educación Social: APRENDIZAXE	A LO LARGO	DE LA VIDA.		

	Competencias / Resultados del título
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer los campos de la educación social y reconocer nuevos ámbitos emergentes.
A2	Comprender los supuestos y fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa y sus
	ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones.
A4	Distinguir los estadios evolutivos de las personas, e interpretar sus implicaciones educativas.
A5	Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.
A9	Diseñar y desarrollar proyectos, programas y servicios en los diferentes campos de intervención profesional promoviendo la participación
	y el desarrollo comunitario.
A14	Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.
A16	Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.
A17	Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria.
A20	Desarrollar una disposición favorable al trabajo en contornos multiculturales y plurilingüísticos.
A21	Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.
B1	Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.
B2	Redactar y presentar informes técnicos, memorias, reglamentos o cualquier otro documento básico que contribuya a regular la acción
	socioeducativa.
В3	Generar la cultura profesional colaborativa, fomentando el trabajo en red e integrándose en grupos interdisciplinares con iniciativa y
	responsabilidad.
B4	Diseñar e impulsar espacios socioeducativos en contextos de diversidad atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y respeto a los
	derechos humanos, favoreciendo el empoderamiento de las personas y colectivos ubicados en situaciones de desventaja social.
B5	Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias /
	Resultados del título

Conocer los ámbitos de intervención de la Educación de las Personas Adultas y reconocer los ámbitos emergentes	A1		
	A5		
	A16		
	A20		
Comprender los supuestos y fundamentos pedagógicos, psicológicos e sociológicos de la educación de personas adultas,	A2	B5	
valorando sus implicaciones en su didáctica.	A14		
	A16		
	A17		
	A21		
Distinguir los estadios evolutivos de la adultez, e interpretar sus implicaciones educativas.	A4		C7
	A5		
	A21		
Realizar una lectura comprensiva de los textos seleccionados para esta materia	A14	B1	C4
	A17	B5	
Diseñar y desarrollar trabajos monográficos sobre los diferentes ámbitos de la intervención de la educación de personas	A5	B1	C1
adultas.	A9	B2	
	A17	В3	
		B4	
Capacidad para argumentar, comunicar y expresar oralmente los trabajos realizados.	A17	B2	C1
	A21		C7

	Contenidos
Tema	Subtema
1. PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA EDUCACIÓN DE	1.1. La Educación de Personas Adultas dentro del marco de la Educación
PERSONAS ADULTAS: Concepciones, finalidades y ámbitos	permanente. El papel de la Unesco.
de la educación de personas adultas	1.2. Buscando una definición de Educación de Personas Adultas: Objetivos y
	funciones
	1.3. Los ámbitos tradicionales de intervención educativa: Educación Básica,
	Formación Ocupacional y Animación Sociocultural.
	1.4. Sectores emergentes.
2. MODELOS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS	2.1. La investigación positivista/empirista y el modelo técnológico
	2.2. La perspectiva hermenéutica/ y el modelo intepretativo
	2.3. La perspectiva crítica y la racionalidad emancipatoria
	2.4. Limitaciones de la perspectiva crítica: El modelo radical.
3. CARACTERÍSTICAS PSICOSOCIALES DE LA	3.1. El concepto de adultez y vejez
ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS PERSONAS	3.2. Rasgos sociológicos de las personas que participan en proceso de formación.
ADULTAS Y MAYORES	3.3. Los intereses y las motivaciones profesionales, personales y culturales.
	3.4. Mitos y estereotipos sobre la vejez
	3.5. Estilos y calidad de vida de las personas mayores y su incidencia educativa
4. LA FORMACIÓN BÁSICA DE LA EDUCACIÓN DE	4.1. Finalidades y funciones de la formación básica.
PERSONAS ADULTAS: CONCEPTUALIZACIONES Y	4.2. Conceptualización: Alfabetización absoluta y alfabetización funcional
PERSPECTIVAS	4.3. Orientaciones de la alfabetización: Modelo ?autónomo? y Modelo ?cultural?
	4.4. Enfoques metodológicos para el aprendizaje de la lectoescritura: Del enfoque
	alfabético al método global analítico.
5. LOS EDUCADORES Y LAS EDUCADORAS DE	5.1. Formación y desarrollo profesional de los educadores de las personas adultas:
PERSONAS ADULTAS	Un breve repaso por la historia de la Educación de Personas Adultas en España.
	5.2. Modelos de formación
	5.3. Consideraciones para una formación de profesionales de educación de personas
	adultas

	Planificacio	ón		
Metodologías / pruebas	Competencias /	Horas lectivas	Horas trabajo	Horas totales
	Resultados	(presenciales y	autónomo	
		virtuales)		
Discusión dirigida	A5 A9 A14 A21 B1 B5	21	0	21
	C1 C7			
Prueba mixta	A1 A2 A4 A21	2	37	39
Lecturas	A2 A4 A5 A17 A20 C1	21	0	21
Trabajos tutelados	A5 A9 A16 B2 B3 B4	0	43	43
Análisis de fuentes documentales	B2 C4 C7	0	20	20
Atención personalizada		6	0	6

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

	Metodologías		
Metodologías	Descripción		
Discusión dirigida	Se trata de realizar algún debate sobre temas específicos de la materia, fundamentado en los conocimientos de la misma.		
Prueba mixta	Elaboración de un examen que recoge preguntas de comprobación de los conocimientos de la materia		
Lecturas	Discusión, previa lectura comprensiva de los textos seleccionados en la materia, de los conceptos, teorías, principios y		
	modelos de la educación de las personas adultas.		
Trabajos tutelados	Bajo la supervisisón del profesorado, los estudiantes deberán analizar, diseñar y planificar programas educativos para		
	personas adultas en los diferentes ámbitos de intervención: Alfabetización, Multiculturalidad, Género, Vejez, Discapacidad		
	Todos los trabajos serán expuestos en clase en el mes de Mayo.		
Análisis de fuentes	Análisis del contenido de fuentes documentales que sirven de apoyo: textos legislativos, reportajes, películas, etc.		
documentales			

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción
Lecturas	Atención personal a los estudiantes para orientar las posibles dudas conceptuales derivadas de las sesiones expositivas, así
Trabajos tutelados	como tutorizar los diferentes trabajos que deben desarrollar en las clases interactivas que son objeto de la materia.
Análisis de fuentes	
documentales	

Evaluación			
Metodologías	Metodologías Competencias / Descripción		Calificación
	Resultados		
Prueba mixta	A1 A2 A4 A21	Para poder ser evaluados, la asistencia será obligatoria en el 85% en las clases	70
		interactivas.	
		Por cada falta de ortografía se restará de la nota final 0,25p.	
		La superación de esta prueba es obligatoria para aprobar la materia y representa el	
		70% de la nota final. En ella se valorará la comprensión que tienen los estudiantes de	
		los contenidos trabajados en las clases expositivas.	

Trabajos tutelados	A5 A9 A16 B2 B3 B4	Los trabajos desarrollados en las clases interactivas serán expuestos oralmente en	30
		clase en el mes de mayo. Representan el 30% de la nota final.	
		Criterios:	
		Formales: tipo de letra, espaciado interlineal, citas bibliográficas, búsqueda de	
		información y expresión escrita.	
		Contenido: Fundamentación y viabilidad.	
		Exposición oral: Fluidez, claridad expositiva, comunicación no verbal, capacidad de	
		síntesis y ajuste a los tiempos programados.	

Observaciones evaluación

Si se supera el 15 %

de faltas de asistencia, se entiende que los estudiantes serán no asistentes y sólo podrán presentarse al examen si previamente realizan un trabajo teórico-práctico que se decidirá en las tutorías correspondientes a esta materia y se entregará en el plazo que se determine.

	Fuentes de información
Básica	- Pascual Cabo, Agustín (2000). Hacia una sociología curricular en Educación de Personas Adultas. Barcelona:
	Octoedro
	- Jiménez Frías, Rosaria; Lancho Prudenciano, J et.al. (2009). Educación de Personas Adultas en el marco del
	aprendizaje a lo largo de la vida. Madrid:Uned
	- Lynch, K; Baker, J y Lyons, M (2014). Igualdad afectiva. Amor, cuidados e injusticia. Madrid/Coruña: Morata/Paideia
	- Jiménez -frías, R (coord.) (2009). Educación de personas adultas en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida.
	Madrid/ Uned Editorial
	- Sennet, R (2003). El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad. Barcelona/ Anagrama
Complementária	

Recomendaciones		
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente		
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente		
Género, igualdad y educación/652G03007		
Educación multicultural/652G03013		
Servicios sociales y bienestar social/652G03014		
Orientación ocupacional/652G03021		
Orientación y políticas de empleo/652G03031		
Asignaturas que continúan el temario		
Educación permanente/652G03008		
Otros comentarios		

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías